

Institución Educativa José Acevedo y Gómez

Creada por Resolución Departamental 16307 del 27 de noviembre de 2002
Calle 8 Sur No. 52C – 72 Tels: 352 9732-361 2637
Nit 811017538-7 Dane: 105001015105
Página Web: www.joseacevedoygomez.edu.co E-mail: colegiojoseacevedo@une.net.co

EVALUACIÓN POR OFERENTE

Nombre Oferente: IMPORTACIONES GRAFAM SAS, Nit: 900836762

Objeto: ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LECTURA Y ESTUDIO PARA MEJORAR LA ATENCIÓN Y LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA CON

NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA

Invitación Pública: 21 de 2021 con fecha 24 de noviembre de 2021 Hora 8:30 a.m

Fecha de Evaluación: 26 de noviembre de 2021

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.					
Detalle	Cumple	No Cumple	Observación		
- Oferta económica de los bienes y/o servicios según las especificaciones técnicas exigidas por la Institución	х		\$4,323,000		

REQUISITOS HABILITANTES.					
Detalle	Cumple	No Cumple	Observación		
*Certificado de la Cámara de Comercio Renovado no mayor a 3 meses y/o registro mercantil en caso de ser persona natural, con la actividad económica o código CIIU del objeto a contratar.	Х		verificado		
*Copia de Registro Único Tributario (RUT) actualizado con la normativa vigente y con la actividad económica o código CIIU del objeto a contratar.	Х		verificado		
*Fotocopia de la cédula de la persona natural y/o Representante Legal (Persona jurídica)	Х		verificado		
*Certificado de antecedentes de la Procuraduría no mayor a 3 meses	Х		verificado		
*Certificado de antecedentes de la Contraloría no mayor a 3 meses.	Х		verificado		
*Certificado de antecedentes de la Policía no mayor a 3 meses.	Х		verificado		
*Certificado de antecedentes de medidas correctivas RNMC de la Policía no mayor a 3 meses.	Х		verificado		
*Certificado de antecedentes de delitos sexuales a menores de 18 años de la Policía no mayor a 3 meses.	Х		verificado		
*Hoja de vida Funcion Publica	Х		verificado		
*Certificado que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación familiar, cuando corresponda. En caso de Persona jurídica debe ser firmado por el Representante Legal o Revisor Fiscal en caso de estar obligado. (articulo 50 Ley 789 de 2002)	х		verificado		
*Ultima planilla pagada: documento que garantice el pago de la seguridad social integral (Lo presentan con respecto al personal que se ocupe para el cumplimiento del acuerdo contractual de servicio directo a la institución).	х		verificado		
*Certificado de la cuenta bancaria no mayor a 3 meses (en caso de ser persona juridica debe ser a nombre de la empresa)	Х		verificado		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Criterio De Evaluación	Puntaje Máximo	Puntaje Asignado
- Calificación económica (Menor precio)	100	100
Total	100	100

JAIME ALBERTO SIERRA TORRES

Rector(a)